

FACULTAD DE COMERCIO. GRADO EN COMERCIO

ADAPTACIÓN CURSO DURANTE COVID 19

1.- AMPLIACIÓN DE FECHAS DE DEFENSA

Convocatoria Ordinaria

1. Fecha límite de solicitud de defensa de TFG (procedimiento en Sede electrónica UVa): **17 de julio.**
2. Fecha límite de Anuncio de Tribunales de Evaluación de TFG: **20 de julio.**
3. Fecha límite de celebración de Tribunales de TFG: **24 de julio.**

Fecha límite **cierre de actas 28 de julio** de 2020.

Convocatoria Extraordinaria

1. Fecha límite de solicitud de defensa de TFG (procedimiento en Sede electrónica UVa): **18 de septiembre.**
2. Fecha límite de Anuncio de Tribunales de Evaluación de TFG: **21 de septiembre.**
3. Fechas de celebración de Tribunales de TFG: **25 de septiembre.**

Fecha límite **cierre de actas: 30 septiembre** de 2020.

2.- POSIBILIDAD DE DEFENDER EL TFG A FALTA DE FINALIZAR LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Se podrá defender el TFG en las fechas previstas anteriormente aunque no se haya finalizado la realización de las prácticas quedando, en este caso, condicionada la subida al acta de la calificación final, por parte del Negociado, a la terminación de las mismas antes del 30 de diciembre de 2020. Si el estudiante no hubiera finalizado la práctica en esa fecha, se podrá mantener la calificación del TFG de forma excepcional, manteniendo la regulación de tasas conforme a lo establecido por la Universidad de Valladolid.

3.- PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

El procedimiento de depósito, defensa y evaluación del TFG únicamente podrá realizarse de forma virtual. En la siguiente tabla se detalla el procedimiento:

TABLA 1. PROCEDIMIENTO **PREVIO** A LA DEFENSA

PROCESO	QUIEN	ACCIÓN	MEDIO
PASOS PREVIOS A LA ENTREGA	Estudiante	1.- Descarga la declaración de autoría y lo firma https://cutt.ly/yucE1lp 2.- Envía al Tutor el trabajo definitivo en formato PDF para su firma	email
	Tutor	1.- Firma el trabajo 2.- Elabora el informe dando el VºBº a presentar el TFG https://cutt.ly/iucRVfe 3.- Devuelve la documentación firmada al Estudiante (TFG + informe).	email

ENTREGA	Estudiante	La entrega se realizará mediante el procedimiento específico habilitado: www.uva.es > <u>sede electrónica</u> > procedimientos > Estudiantes> Defensa y evaluación TFG > iniciar trámite	Sede Electrónica UVa
	Negociado	Comprobará si puede procederse a la defensa consultando el expediente. Posteriormente contactarán con el Tutor para transmitir el visto bueno a la defensa y remitir la documentación.	email
PASOS PREVIOS A LA DEFENSA / CONVOCATORIA	Tutor/ Coordinador título	El Tutor envía al Coordinador del título la propuesta de composición de Comisión Evaluadora https://cutt.ly/UucTgdk El Coordinador responde con el visto bueno o con los cambios a realizar poniendo en copia a Negociado.	email
	Tutor/ Negociado/ Tribunal	Habiendo recibido confirmación del Negociado tras la entrega, el Tutor procederá al envío del trabajo a los otros miembros del tribunal.	email
PASOS PREVIOS A LA DEFENSA/ CONVOCATORIA	Tribunal	El Presidente del Tribunal convocará a los miembros del mismo y al estudiante para el acto de defensa online utilizando el documento https://cutt.ly/xucTR2o También deberá enviar por email dicha convocatoria a Negociado para su traspaso a SIGMA. Se realizará anuncio dentro del curso "Grado en Comercio" del Campus Virtual, agregando una actividad/recur con el fin de dar difusión al acto entre el profesorado y alumnado del Grado. Para la defensa deberán utilizarse plataformas autorizadas por la UVa.	Campus virtual y email

TABLA 2. DEFENSA del TFG

PROCESO	QUIEN	ACCIÓN	MEDIO
DEFENSA SÍNCRONA (preferente)	Tribunal/ Estudiante	<u>IDENTIFICACIÓN</u> : antes de comenzar la prueba el Estudiante debe identificarse mostrando el DNI. <u>EXPOSICIÓN</u> : mediante videoconferencia el Estudiante expone el trabajo realizado durante el tiempo que le marque el Tribunal. Compartirá la pantalla para que	Plataformas autorizadas por la UVa

		<p>se pueda ver la presentación o la enviará antes de modo que el Tribunal la tenga presente en el momento de la exposición.</p> <p><u>DELIBERACIÓN NOTA:</u> el Estudiante abandona la plataforma para dejar deliberar al Tribunal. Posteriormente se le invita de nuevo para comunicarle la nota.</p>	
DEFENSA EN DIFERIDO (con carácter excepcional y de manera justificada)	Tribunal/ Estudiante	<p><u>ENTREGA PREVIA:</u> el Estudiante entregará al Secretario del Tribunal la memoria del trabajo, la presentación y el vídeo de la defensa de tiempo limitado y establecido.</p> <p><u>INFORME TUTOR</u> (nuevo y sólo en circunstancias Covid): según establece el Documento aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de abril de 2020, en el caso de defensa en diferido, el tutor debe <u>elaborar un informe</u> en el que se especifican las circunstancias en las que se ha elaborado el TFG (formato libre).</p> <p><u>DELIBERACIÓN:</u> El Tribunal podrá, antes de emitir la calificación, solicitar al Estudiante mediante llamada telefónica, las aclaraciones a las dudas, métodos o aportaciones que la lectura del trabajo le suscite, o bien establecerá una sesión pública a través de cualquier plataforma virtual autorizada por la UVa, para debatir con el estudiante.</p>	Email enviando enlace a la nube donde tenga los datos. Nunca enviar los documentos pesados adjuntos.
FIRMA ACTA	Tribunal	El Presidente del Tribunal procederá a calificar y firmar el acta a través de SIGMA (www.sigma.es) > campus docente sigma > tribunal. Posteriormente el Secretario y el Vocal recibirán un correo del Portafirmas para completar las firmas y dejar el acta cerrada.	SIGMA DOCENTES UVa
TRASLADO A BIBLIOTECA	Negociado	Desde Negociado se trasladará a la dirección de la Biblioteca el TFG y la solicitud de defensa y evaluación, para proceder a subirlo al Repositorio UVa.	email.